

LA MINUTA

Esta semana se iniciaría votación de secreto bancario

La iniciativa, que se encuentra en la Comisión de Economía del Senado, ha escuchado a varias autoridades relacionadas al tema. POR CLAUDIA RIVAS

HITO

La reciente semana siguió avanzando en la Comisión de Economía del Senado el proyecto refundido que modifica la Ley General de Bancos para establecer excepciones al secreto y reserva bancaria, respecto de autoridades, directores de corporaciones y asociaciones que especifica. Los integrantes de la instancia escucharon esta semana la exposición de la contralora, Dorothy Pérez, quien, entre otras cosas, señaló que el alzamiento de la reserva bancaria podría contribuir a la mejor fiscalización de los organismos públicos, desde la mirada que le compete a la institución que encabeza. La semana anterior,

la comisión escuchó al jefe de la Unidad de Análisis Financiero, Carlos Pavez, quien también se refirió a las ventajas que constituirían para la labor de la instancia que se levantara el secreto bancario, en las condiciones que propone esta iniciativa. Después de estas sesiones, el presidente de la comisión, senador Daniel Núñez señaló que, en principio, la próxima semana se comenzaría a votar el proyecto, al que esperan que el Ejecutivo le ponga urgencia.

LO QUE VIENE

Continuando con la etapa de análisis de la ejecución de los distintos ministerios previa al ingreso de la Ley de Prepuestos para el año 2026, este martes 19 sesiona la Segunda Subcomisión Mixta que revisará los ministerios de la Segpres, Defensa y del Deporte.

AGENDA SENADO

-Martes 19 de agosto, la Comisión

de Hacienda continúa analizando el proyecto que amplía la cobertura del subsidio eléctrico e introduce otras medidas de perfeccionamiento a la Ley N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles; y el miércoles 20 retoma el estudio del proyecto que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia.

-Esta misma jornada, la Comisión de Medio Ambiente inicia el estudio del proyecto que crea los Tribunales Ambientales, en materia de sanciones aplicables al responsable por el daño ambiental.

TABLA CÁMARA

-El martes 19, la Comisión de Economía continúa con el estudio del proyecto que elimina la UF como medio de reajustabilidad, en algunos casos específicos. Invitados, la presidenta del Banco Central, Rossana Costa; el superintendente de Salud, Víctor Torres; y, la economista Michele Labbé.

-Para la misma jornada está citada la Comisión de Gobierno que votará hasta total despacho, las indicaciones recaídas en el proyecto de ley, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, que modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, para sancionar el incumplimiento de la obligación de sufragar.

PROYECTOS INGRESADOS

-Proyecto que modifica el Código del Trabajo, con el objeto de extender el fuero laboral a todos los representantes de los trabajadores en un Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

